

La Cofradía del Rosario del pueblo de Tacna: una mirada a su organización y economía en el siglo XVIII

The Confraternity of the Rosary of the town of Tacna: a look at its organization and economy in the 18th century

Jarumy Dennis Rodriguez Panta¹

<https://orcid.org/0009-0005-7782-8820>

Correspondencia: jdrodriguezp@unjbg.edu.pe

RESUMEN

El presente artículo analiza la Cofradía del Rosario del pueblo de Tacna durante el siglo XVIII como una institución que integró la devoción, la economía y la organización social. A través de fuentes del Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Tacna y Moquegua, se examina el papel de sus mayordomos —Pedro de Salamanca, Juan Severino de Guzmán y Fulgencio de Barrios— en la administración de bienes, censos y limosnas, así como en la reconstrucción y mantenimiento de la capilla. El estudio evidencia que la cofradía actuó como una unidad de gestión económica y espiritual, capaz de movilizar recursos, sostener el culto y consolidar redes de prestigio dentro de la sociedad tacneña. Asimismo, se destaca la importancia de las visitas eclesiológicas como mecanismos de control y legitimación institucional. Esta aproximación busca aportar a la historia eclesiológica local y a la comprensión del papel de las cofradías en la vida colonial del sur andino.

Palabras clave: Cofradía del Rosario, Tacna, siglo XVIII, economía religiosa, devoción popular, historia eclesiológica.

¹ Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

ABSTRACT

This article analyzes the Cofradía del Rosario of the town of Tacna during the 18th century as an institution that integrated devotion, economy, and social organization. Using sources from the Ecclesiastical Archive of the Diocese of Tacna and Moquegua, it examines the role of its mayordomos—Pedro de Salamanca, Juan Severino de Guzmán, and Fulgencio de Barrios—in managing assets, loans, and alms, as well as in the reconstruction and maintenance of the chapel. The study reveals that the confraternity operated as both an economic and spiritual management unit, capable of mobilizing resources, sustaining worship, and consolidating networks of prestige within Tacna’s society. Ecclesiastical visits are also highlighted as mechanisms of control and institutional legitimacy. This approach contributes to the local ecclesiastical history and to understanding the role of confraternities in the colonial life of the southern Andes.

Keywords: Cofradía del Rosario, Tacna, 18th century, religious economy, popular devotion, ecclesiastical history.

Introducción

Durante el siglo XVIII, las cofradías ocuparon un papel fundamental en la organización religiosa, económica y social del mundo andino. Walter Vega las define como una “asociación laica con carácter cooperativista, cuyo objetivo primordial era la celebración del culto, y cuyos miembros accedían a una serie de beneficios”, los miembros de estas asociaciones eran fieles laicos y articulaban la devoción colectiva con formas de administración y cooperación. Desde la perspectiva del Derecho Canónico de 1917, las cofradías son hermandades erigidas para el incremento del culto, lo que da cuenta de su inserción histórica dentro de la estructura eclesiástica.

La fundación de una cofradía respondía a motivaciones espirituales profundamente arraigadas en la religiosidad colonial. Según un documento del Archivo General de la Nación, el origen de una ellas se vincula a la creencia en la intercesión de las almas del purgatorio: “ El fantasma de una mujer se le apareció a su confidente para pedirle que le asentara en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario (...) ya que debido a sus pecados tenía que estar quince años en el purgatorio, pero si lograba entrar a la hermandad sería rápidamente liberada de la pena debido a los infinitos rezos y oraciones diarias de la congregación” (AGN, Asuntos religiosos, Sermones, Leg. 120, Exp. 63).

Este relato nos brinda la esencia de la cofradía como empresa dedicada a guiar a las almas hacia su salvación, los miembros de la cofradía intercedían por la salvación espiritual de cada uno de ellos mediante la oración, la caridad y la acción colectiva. El desarrollo y la supervisión de estas asociaciones fueron objeto de atención constante por parte de la jerarquía eclesiástica.

El Primer Concilio Limense (1551 – 1552) advertía que el crecimiento incontrolado de cofradía podía generar desorden, por lo que dispuso que ninguna pudiera fundarse sin la licencia del obispo, bajo pena de cincuenta pesos, y que sus constituciones debían ser examinadas periódicamente (Vargas Ugarte, 1951).

Estudiar las cofradías resulta especialmente relevante porque no existen investigaciones previas sobre estas instituciones en la región. Abordarlas permite abrir una línea de estudio dentro de la historia eclesiástica local y comprender cómo las prácticas religiosas también estructuraron la vida económica, social y política del sur peruano. La Cofradía del Rosario, que se encuentra vigente en Tacna desde 1684, nos da un punto de partida privilegiado: en torno a ella se articularon relaciones de devoción, jerarquía y gestión de recursos que revelan la forma en que la fe se entrelazaba con la economía local.

En el siglo XVIII, Tacna formaba parte de un circuito económico regional articulado entre los valles del sur andino y las rutas comerciales hacia Arequipa y Moquegua. En este marco, la Cofradía del Rosario desempeñó un papel activo dentro de la comunidad local, gestionando limosnas, donaciones, joyas y propiedades que fortalecieron su autonomía económica. El libro de la Cofradía Virgen del Rosario 1684 – 1773, menciona que tuvieron ingresos regulares y destinó parte de ellos al sostenimiento de la capilla y de las festividades en honor a la Virgen del Rosario, convirtiéndose así en un espacio de redistribución material y simbólica.

La participación de mayordomos como Pedro de Salamanca, Juan Severino Guzmán y Fulgencio de Barrios sugiere la existencia de redes de liderazgo y prestigio que vinculaban a distintos sectores de la sociedad tacneña – desde élites criollas y españolas hasta miembros de origen mestizo e indígena – en torno a la devoción mariana. Asimismo, la mención de haciendas asociadas a la cofradía abre una línea de investigación futura sobre la localización de esos bienes, posiblemente vinculados a zonas como Pachía y Calana, mencionados en la documentación de la cofradía. Aunque esta relación aún requiere una verificación sistemática a través de fuentes primarias, su presencia en los registros sugiere un vínculo entre la economía agraria regional y el sostenimiento del culto. El objetivo del presente artículo es analizar la Cofradía del Rosario no solo como un espacio de religiosidad popular, sino como una unidad de gestión económica y espiritual, capaz de movilizar recursos, sostener el culto y proyectarse como una institución de prestigio en la sociedad tacneña. A partir de esta aproximación, se busca contribuir a la comprensión de las cofradías como actores fundamentales en la construcción de la vida local del sur andino, y abrir el camino para futuras investigaciones sobre la dimensión eclesiástica y social de Tacna en el periodo colonial.

Contexto histórico e historiográfico

Durante el siglo XVIII, el espacio tacneño formó parte de un amplio circuito económico y social que conectaba la costa sur del virreinato con los centros mineros del altiplano. Según Jaime Rosenblitt (2013) “los valles del espacio tacnoariqueño encontraron un destino seguro para su producción agrícola y la arriería se convirtió en la principal actividad de la población regional; cuyo desarrollo descansaba en los ancestrales vínculos de intercambio que practicaban las comunidades andinas entre costa y altiplano” (p. 55). Esta posición geográfica convirtió a Tacna en un punto de tránsito y de encuentro entre culturas, un territorio donde la movilidad de personas, productos y creencias moldeó una sociedad diversa. En ella coexistían hacendados, arrieros, campesinos e indígenas tributarios, todos integrados en una red económica que encontraba en la parroquia un eje de cohesión espiritual y administrativa.

Este carácter de frontera activa le dio a la vida religiosa tacneña un rasgo particular: las instituciones eclesiásticas se convirtieron en espacios donde convergían distintas jerarquías y expresiones sociales. Las cofradías, en particular, funcionaron como un punto de integración entre los distintos grupos del mundo colonial, al reunir bajo una misma advocación mariana a devotos de orígenes sociales diversos. En el caso de Tacna, estas asociaciones no solo sostuvieron el culto, sino que también canalizaron donaciones, censos y limosnas, integrándose a los circuitos económicos de la región.

El siglo XVIII representó también un momento de transformación institucional. Las reformas borbónicas impulsadas por la monarquía española promovieron una mayor fiscalización del clero y de las rentas eclesiásticas, lo que incluyó a las cofradías y obras pías. Estas medidas, orientadas a garantizar el control sobre los bienes religiosos, se expresaron a través de visitas e inspecciones periódicas que revisaban las cuentas, elecciones internas y mantenimiento de capillas. En consecuencia, las cofradías del sur andino vivieron entre la vigilancia clerical y la búsqueda de autonomía económica, fenómeno visible también en la administración de la Cofradía del Rosario.

Desde el punto de vista historiográfico, no existen investigaciones específicas sobre las cofradías en Tacna. La información disponible proviene principalmente de referencias generales y observaciones puntuales, Luis Cavagnaro (1994), en su obra *Materiales para la historia de Tacna*, advierte que “aunque no existe información muy remota se presume que la cofradía más antigua de la parroquia de Tacna fue la de San Pedro Apóstol” (p. 310). Asimismo, menciona la existencia de cofradías integradas por afrodescendientes y destaca que la Cofradía del Rosario, fundada el 9 de abril de 1680, fue una de las más significativas de la parroquia de San Pedro de Tacna. Sin embargo, Cavagnaro no profundiza en su funcionamiento ni en su estructura económica (Cfr. Cavagnaro, 1994, pp. 309-313).

Organización y funcionamiento y economía de la Cofradía del Rosario

La Cofradía del Rosario del pueblo de Tacna fue una de las instituciones religiosas más relevantes de la parroquia de San Pedro Apóstol durante el siglo XVIII. Según Beatriz Garland (1995), las cofradías coloniales compartían una estructura jerárquica común, encabezada por un padre capellán, un mayordomo encargado de la administración, y otros cargos como diputados, alféreces, procuradores, tesoreros, priostes o mayores, además de los hermanos veinticuatro y los hermanos menores. En el caso tacneño, los libros conservados en el Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Tacna y Moquegua confirman la presencia de esta estructura, así como la supervisión constante del Juzgado de Testamentos, Cofradías y Obras Pías, encargado de fiscalizar los bienes y las prácticas devocionales conforme a las normas establecidas desde el I Concilio Limense (1551–1552).

La primera etapa documentada corresponde al mayordomo Pedro de Salamanca (1714– 1723), bajo cuya gestión la cofradía emprendió la reconstrucción de la capilla del Rosario tras un terremoto. El documento titulado “Razón del gasto que voy sabiendo en la redificación de la capilla de la Virgen” muestra un registro detallado de las obras realizadas: desmontaje del retablo, refacción de muros, fabricación de adobes y traslado de maderas desde Arica y Chile. En total, Salamanca declaró un gasto de 372 pesos y 4 reales, de los cuales 242 pesos provenían de limosnas ofrecidas por fieles locales, entre ellos Bartolomé de Oporto, Juana Vázquez, María del Castillo, Eusebia de Goaiocochea e Ysidora de Barrios.

Este documento no solo evidencia el manejo contable, sino también el carácter devocional y comunitario de la economía cofradial, donde la piedad se traducían en inversión material y el mayordomo debía rendir cuentas ante el obispo. El hecho de que la visita episcopal posterior declarara estas cuentas “indebidas en la visita que hizo el Señor Obispo” demuestra la existencia de una fiscalización formal y jerárquica, propia del sistema eclesiástico virreinal.

A partir de Juan Severino de Guzmán (1724–1760), la cofradía adquirió mayor estabilidad económica y prestigio social. Guzmán impulsó el embellecimiento de la capilla, promovió donaciones de alhajas —en su mayoría aportadas por mujeres devotas— y se enfrentó en 1751 a un litigio de tierras con un ayllu aymara, lo que revela su influencia dentro de la estructura local. Durante su administración, la Cofradía fue visitada en 1735 por el vicario Dr. Joseph de Bracamonte, quien revisó las cuentas del periodo 1733–1735. En su informe, el vicario constató un cargo de 409 pesos y dos reales, con una data de 234 pesos y dos reales y medio, quedando un alcance de 174 pesos y siete reales y medio a favor de la cofradía. El documento subraya el celo y la devoción de Guzmán, al tiempo que ordena destinar el dinero sobrante a la compra de lajas “para la decencia de la capilla”, lo que demuestra que las visitas no eran solo actos administrativos, sino mecanismos de control moral y estético sobre el uso de los recursos destinados al culto.

Con el mayordomo Fulgencio de Barrios (1773—a inicios del siglo XIX), la cofradía consolidó una administración más sistemática. En 1773, Barrios reactivó formalmente la hermandad, recordando que había sido fundada en 1680 por el misionero dominico Fray Lorenzo Contreras y otorgando nuevamente las indulgencias pontificias a los fieles. Su texto, que inicia “Cofradía que para mayor culto del Santísimo Rosario...”, incluye una extensa

lista de cofrades vivos y difuntos, donde destacan familias como los Barrios, Balderrama, Oporto, Pimentel, Palza y Gil, reflejando una amplia red de parentesco y prestigio social.

Bajo su gestión se elaboró la “Razón de las haciendas y casas que cargan censos a favor de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario”, que detalla bienes ubicados en Pachía, Calana, Sama y Pocollay, así como casas urbanas en el centro de Tacna, cuyos censos generaban ingresos regulares. Estos réditos sostenían el culto, la fiesta anual, la compra de ornamentos y las misas por los cofrades difuntos.

La visita episcopal de 1794, encabezada por el Obispo de Arequipa y revisada por el Dr. Mariano Cornejo, confirma la magnitud de la economía cofradial en su etapa tardía. Según el informe, la Cofradía del Rosario administró más de 17,800 pesos entre 1793 y 1794, provenientes de limosnas y censos, y registró gastos por 16,077 pesos, quedando un saldo a favor de 1,738 pesos y medio real. El fiscal eclesiástico destacó la “prolijidad” del mayordomo Barrios en la rendición de cuentas, aunque observó el exceso en algunos gastos —como la duplicación del sermón de la octava y la construcción de un arco de plata— y recomendó mayor sistematicidad contable, proponiendo un resumen anual de ingresos y egresos.

Las visitas que recibió la Cofradía del Rosario formaban parte del marco de supervisión habitual que la Iglesia establecía sobre las hermandades. No buscaban interrumpir su gestión, sino asegurar el cumplimiento de sus fines espirituales y la correcta administración de los bienes. Lejos de ser un obstáculo, estos actos de control reflejan la formalidad con la que la cofradía actuaba como una entidad reconocida dentro del orden eclesiástico. Las actas de 1735 y 1794 permiten observar una administración constante, sujeta a revisión, pero también sostenida en la confianza y devoción de sus mayordomos. En ellas se revela una institución capaz de rendir cuentas, sostener su capilla, recaudar censos y mantener una economía estable. En conjunto, las visitas testimonian no solo la vigilancia del obispado, sino también la madurez institucional de la Cofradía del Rosario, que logró articular la fe, la gestión material y el prestigio social dentro de la comunidad tacneña del siglo XVIII.

Conclusiones

La Cofradía del Rosario de Tacna fue, durante el siglo XVIII, una institución clave para comprender la relación entre fe, economía y sociabilidad en el sur andino. Su permanencia a lo largo de más de medio siglo, la constancia de sus registros contables y la amplitud de sus redes de devoción evidencian un modelo de organización estable y con alta capacidad de gestión.

Los mayordomos, como Pedro de Salamanca, Juan Severino de Guzmán y Fulgencio de Barrios, no solo administraron recursos, sino que también impulsaron obras materiales, litúrgicas y espirituales que fortalecieron el vínculo de la comunidad con la Virgen del Rosario. La economía cofradial —basada en limosnas, censos, donaciones y arrendamientos— demostró que la devoción podía sostenerse a través de un sistema contable y redistributivo eficiente.

A su vez, las visitas eclesiásticas no fueron meros mecanismos de control, sino instancias que certificaron la vitalidad y formalidad de la cofradía. La capacidad de rendir cuentas, mantener el culto y preservar su patrimonio convirtió a la Cofradía del Rosario en una verdadera empresa espiritual, dedicada al bienestar material y a la salvación de sus miembros.

Este primer acercamiento abre la posibilidad de nuevas líneas de investigación sobre la historia eclesiástica de Tacna, especialmente sobre las cofradías como espacios de articulación entre la economía local, las jerarquías sociales y las prácticas devocionales del mundo colonial.

Fuentes primarias

Archivo de la Diócesis de Tacna y Moquegua (ADTM)

- Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, 1684–1773.

Archivo General de la Nación del Perú (AGN)

- Asuntos religiosos, Sermones, Leg. 120, Exp. 63.

Referencias

Campos y Fernández de Sevilla, F. J. (ed.). (2014). *Catálogo de cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*. R.C.U. Escorial – María Cristina, Servicio de Publicaciones.

Cavagnaro, L. (1994). *Materiales para la historia de Tacna, Tomo III: Dominación hispánica (S. XVII)*. Tacna, Universidad Privada de Tacna.

Martínez López-Cano, M. P.; Von Wobeser, G.; y Muñoz Correa, J. G. (coords.). (1998). *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Rosenblitt, J. (2013). *Centralidad geográfica, marginalidad política: la región de Tacna–Arica y su comercio, 1778–1841*. Santiago de Chile, Universidad de Chile.